

DOI: <http://dx.doi.org/10.18817/ot.v14i24.608>**FARMACOPEA POLÍTICA:** una etnografía del antiprohibicionismo y de la lucha por la liberación de la marihuana en Colombia¹**FARMACOPEIA POLÍTICA:** uma etnografia do antiproibicionismo e da luta pela libertação da maconha na Colômbia**POLICY PHARMACOPEIA:** an ethnography of anti-prohibitionism and the struggle for the liberation of marijuana in Colombia**PHARMACOPÉE POLITIQUE:** une ethnographie de l'antiprohibitionnisme et de la lutte pour la libération du cannabis en Colombie

ANDRÉS GÓNGORA
 PPGAS/Museu Nacional/UFRJ
 CES/Universidad Nacional de Colombia
 Bogotá, Colombia
algongoras@unal.edu.co

Resumen: El artículo sintetiza los resultados del trabajo etnográfico desarrollado con el movimiento cannabico de Colombia entre los años 2013 y 2017. En la primera parte, se muestra como la prohibición de las drogas en el país surgió como un arreglo sanitario, moral y económico para monopolizar la producción de medicamentos y venenos. Se argumenta que el conocimiento sobre la relación entre las personas y el *pharmakon*, desarrollado principalmente por expertos en seguridad pública, economía política y saberes *psi*, desconoce sistemáticamente la agencia política de los consumidores y pequeños productores de drogas. En la segunda parte, siguiendo la historia de la marihuana y sus defensores, se describe la lucha para *liberar* a la planta y permitir que ingrese de nuevo a los terrenos de la embriaguez tolerada, los remedios y la industria.

Palabras clave: *Pharmakon*. Marihuana. Prohibicionismo.

Resumo: Neste artigo apresenta-se os resultados da pesquisa etnográfica desenvolvida com o movimento cannabico da Colômbia entre os anos 2013 e 2017. Na primeira parte, mostra-se como naquele país a proibição das drogas surgiu como um arranjo sanitário, moral e econômico para monopolizar a produção de remédios e venenos. Argumenta-se que o conhecimento sobre a relação entre as pessoas e o *pharmakon*, desenvolvido principalmente por especialistas em segurança pública, economia política e saberes *psi*, desconhece sistematicamente a agência política dos usuários e pequenos produtores de drogas. Na segunda parte, indo atrás da história da maconha e seus defensores, descreve-se a luta para *libertar* a planta e fazer com que ingresse novamente aos terrenos da embriaguez tolerada, os remédios e a indústria.

Palavras-chave: *Pharmakon*. Maconha. Proibicionismo.

Abstract: This article presents the results of the ethnographic research developed with the cannabis movement of Colombia between the years 2013 and 2017. Firstly, it is shown how in that country, drug prohibition emerged as a sanitary, moral and economic arrangement to monopolize the production of medicines and poisons. It is argued that knowledge about the relationship between people and *pharmakon*, developed mainly by specialists in public security, political economy and *psi*

¹ Artigo submetido à avaliação em junho de 2017 e aprovado para publicação em novembro de 2017.

knowledge, systematically ignores the political agency of users and small drug producers. Secondly, searching the history of marijuana and its advocates, it describes the struggle to free the plant and get it back into the grounds of tolerated drunkenness, the medicine and industry.

Keywords: *Pharmakon*. Marijuana. Prohibitionism.

Résumé: Cet article mobilise les résultats d'une recherche ethnographique réalisée avec le mouvement cannabique colombien entre 2013 et 2017. Dans la première partie, on montre comment, dans ce pays la prohibition des drogues a émergé à partir d'un arrangement sanitaire, moral et économique destiné à monopoliser la production des remèdes et poisons. On affirme que la connaissance produite autour du rapport entre les personnes et le *pharmakon*, développée principalement par des spécialistes en sécurité publique, économie politique et savoirs psy, ignore systématiquement l'expertise politique des usagers et des petits producteurs de drogues. Dans la deuxième partie, en suivant l'histoire du cannabis et de ses défenseurs, on décrit la lutte pour *libérer* la plante et pour la réintégrer à nouveau dans les champs de l'ivresse tolérée, des médicaments et de l'industrie.

Mots-clés: *Pharmakon*. Cannabis. Prohibitionnisme.

Dentro de los actores sociales que proclaman el fracaso de la denominada “guerra a las drogas” en Colombia se encuentran expresidentes; ONG transnacionales y locales comprometidas con la “reducción de daño”²; académicos especializados en la historia del narcotráfico y en el sexagenario conflicto armado; intelectuales y *policy makers* que circulan internacionalmente y políticos que defienden agendas liberales y de izquierda. Hay también movimientos sociales de variadas tendencias (comenzando por los campesinos “cocaleros” de los Andes y la Amazonia, pasando por grupos universitarios de tendencias “libertarias”, “colectivos” que defienden el “autocultivo” y la libre circulación del cannabis); grupos de médicos, pacientes y familiares que reivindican los usos terapéuticos de la marihuana en niños y adultos y un sector cada vez más organizado de redes locales y transnacionales de fabricantes y comerciantes de productos medicinales, insumos agrícolas y parafernalia destinada al consumo del cannabis y de otras “drogas”. Más allá de la heterogeneidad de estos actores, todos coinciden en la necesidad de combatir el “prohibicionismo”: ideología que sustenta la “guerra” que pretenden parar, trama de actores, escalas, artefactos, discursos y prácticas asumidas como la principal causa de la violencia, la corrupción y la “degradación”

² El denominado paradigma de la “reducción de daño” es una estrategia de salud pública originada en la década de 1980 en Europa ante la difusión del VIH/Sida y su relación con el uso compartido de “drogas” inyectables. La “reducción de daño” como estrategia específica se refiere a aquellas políticas y programas que aspiran a “minimizar” las secuelas del consumo de “drogas” sin exigir la abstinencia. HARM REDUCTION COALITION – (HRC). Harm Reduction Communication - Fall. 1998. Disponible en: <http://www.harmreduction.org>. Visitado el: 14 jul. 2011. Véase también: MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL (MPS). *Política Nacional para la Reducción del Consumo de Sustancias Psicoactivas y su Impacto*. República de Colombia; Bogotá D.C, 2007.

del conflicto interno, cúmulo de desgracias que Olmes Ortiz, uno de los portavoces del movimiento cannábico, define como “la tragedia que vive Colombia”³.

La “guerra a las drogas” en Colombia es más que una imposición poscolonial unilateral. Por el contrario, a lo largo de la historia ha tenido un gran número de aliados (los agentes locales de la “cruzada prohibicionista” para usar un término de Thomas Szasz), pero también de respuestas diversas de actores que le disputan al Estado y la industria farmacéutica la facultad de producir, negociar y usar plantas y compuestos químicos con potencial psicoactivo. Con base en el trabajo de campo desarrollado entre 2013 y 2017 en varias ciudades de Colombia mostraré cómo los principales argumentos que sustentan el entramado de símbolos, materialidades y performances llamado “antiprohibicionismo” tienen que ver con las fronteras imprecisas entre economía, moral, ciencia y política, que ciertos actores sociales demarcan y desmarcan constantemente para justificar sus perspectivas sobre el control de los sistemas de intercambio y sobre el valor de la libertad y la vida. Para explorar etnográficamente el “antiprohibicionismo”, seguiré el camino trazado por la marihuana (*Cannabis sativa*, *Cannabis indica*) y sus defensores, mostrando su importancia en los actuales debates sobre derechos individuales, políticas públicas, investigación científica, apertura de nuevos mercados y conformación de colectividades. Considero que la lectura antropológica de estas luchas es relevante para entender las formas de gobierno contemporáneas y la conformación de causas político-morales de diferentes escalas que se articulan para otorgarle valor curativo, místico, recreativo o aniquilador a ciertas plantas y moléculas. Pero antes, considero necesario hacer una breve aclaración conceptual sobre la dificultad de trabajar con el término “droga” como categoría analítica.

Recurriendo al *Pharmakon*

³ Como se verá a lo largo de este texto hay toda una familia semántica relacionada con la palabra “prohibir”. En mi trabajo de campo, la “prohibición” aparece como una tecnología médico-jurídica diseñada para impedir la libre circulación de las “drogas”; el “prohibicionismo” como la ideología de alcance transnacional que legitima la “prohibición” y el “antiprohibicionismo” como la causa que pretende derrocar dicha ideología y cambiar las leyes que la sustentan. En ocasiones los actores sociales envueltos en estas discusiones usan el término “guerra a las drogas” para señalar la “última cruzada”, es decir, la actualización contemporánea de la “prohibición” llevada a cabo por las potencias capitalistas, y especialmente por los EEUU, a partir de la década de 1970. SZASZ, Thomas. *Ceremonial Chemistry: the ritual persecution of drugs, addicts, and pushers*. New York: Anchor Press, 1974. Véase también: ESCOHOTADO, Antonio. *Historia general de las drogas*. Madrid: Espasa, 2002.

Mucho antes de que se librara la “guerra a las drogas” otra lucha había sido emprendida por las autoridades encargadas de velar por la higiene pública de la población colombiana. En la década de 1920, la primera ley de normatización farmacéutica prohibió la importación y venta de “drogas” que fomentasen “hábitos perniciosos” entre las cuales se encontraban la cocaína y sus sales; el opio y las “preparaciones oficiales” de éste como el láudano, el bálsamo anodino, la codeína y la morfina; la heroína, la belladona, la atropina y sus sales; la cánnabis índica y “las demás sustancias de esta misma clase”⁴. Como lo muestra el historiador Víctor Manuel García⁵, durante las primeras décadas del siglo XX, en el marco del proceso de medicalización nacional, las autoridades sanitarias colombianas intentaban a toda costa combatir el “uso ilegal de la farmacia” o “polifarmacia”, antigua forma de preparación de medicamentos usada hasta el siglo XIX que incluía la fabricación de “complicados, extractos y tinturas de plantas cuyas diversas sustancias tendrían en ocasiones a neutralizarse entre sí”.

Después de gozar de plena libertad durante la segunda mitad del siglo XIX, los medicamentos mutaron de mercancía sujeta a las leyes de la oferta y la demanda a objeto de intensa regulación estatal. Según García⁶, “el contraste entre estas dos posiciones sugiere la necesidad de estudiar el proceso mediante el cual *la visión liberal del comercio del medicamento* es abordada y transformada por la práctica médica y convertida en un dominio regulado” (cursivas mías). Esta interdicción se hizo mucho más radical con las “drogas” y plantas que se tornaron “vicios”, las cuales se unieron al grupo de “sustancias” proscritas debido a sus propiedades tóxicas o embriagantes y fueron objetivadas en las diversas manifestaciones formales de la *farmacopea* vigente (clasificación de remedios y venenos definidas por una comunidad política).

La *farmacopea* es un artefacto⁷ usado para clasificar y separar venenos de remedios que toma la forma de lista y es presentada como un sistema objetivo soportado por convenciones científicas “libres de valor”⁸. Como toda lista, su función es simplificar la

⁴ CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. *Sobre importación y venta de drogas que formen hábito pernicioso*, Ley 11 de 1920.

⁵ GARCÍA, Víctor Manuel. *Remedios secretos y drogas heroicas: historia de los medicamentos en Antioquia 1900-1940*. Medellín: Universidad Nacional de Colombia. 2008. p. 51.

⁶ *Ibid*, p. 19.

⁷ RILES, Annelise. Introduction: In Response. In: RILES, Annelise (Ed.). *Documents: artifacts of modern knowledge*. Ann Arbor: University of Michigan Press, 2006. p. 1-38.

⁸ POOVEY, Mary. *A history of the modern fact: problems of knowledge in the science of wealth and society*. Chicago: University of Chicago Press, 1998. Véase también: PORTER, Theodore. *Trust in Numbers: the pursuit of objectivity in science and public life*. Princeton: Princeton University Press, 1995.

realidad y fijar ciertas visiones de mundo⁹. De modo que, merced al trabajo de clasificación y jerarquización de los actores sociales comprometidos con esta empresa, los límites difusos de las prácticas se muestran precisos al ser fijados en convenciones que no admiten controversia o que solo pueden ser debatidas por un número limitado y excluyente de actores con capacidad interpretativa. Los elementos de estas listas están sujetos a contingencias históricas, luchas políticas, intereses comerciales, debates sobre propiedad intelectual, avances científicos y arreglos morales; por tanto, hablan de la manera en que los pueblos se autogobiernan, de controles técnicos, comerciales, epistemológicos y morales y de los cruces entre estos universos aparentemente separados. Los ítems de la *farmacopea* son relacionales y complejos, pues su posología (o dosificación) tiene el poder de desencadenar distintos tipos de efectos biológicos y sociales, tornando al agente farmacológico inventariado inocuo, eficaz o nocivo. Desde este punto de vista, el carácter curativo o mortífero sería cuestión de *intensidad*, de dosificación, pues ninguna “droga” posee en sí un valor absoluto. En ese sentido, considero apropiado no usar la palabra “droga” como categoría analítica y recurrir al *pharmakon*¹⁰, concepto de carácter relacional y ambigüedad constitutiva. El *pharmakon*, como señala Derrida en *La Farmacia de Platón*, es a la vez “remedio” y “veneno”, y se introduce en el cuerpo (del ser y del discurso) con toda su ambivalencia.¹¹

Durante todo el siglo XX la *farmacopea* vigente en Colombia se inspiró en documentos producidos en diferentes puntos del globo y redactados por actores sociales con intereses heterogéneos, tales como los cánones farmacéuticos francés y estadounidense, las convenciones del opio¹² y la lista internacional de “drogas” prohibidas, que después de la segunda guerra mundial fue definida en las “Convenciones sobre Estupefacientes” del naciente sistema de Naciones Unidas¹³. Siendo los cánones listas de remedios y las convenciones de venenos, o mejor, siendo los primeros la expresión positiva del *pharmakon* y por tanto *dadora de vida* y las segundas su contraparte sombría y *asesina*, conectada con el

⁹ GOODY, Jack. *A domesticação da mente selvagem*. Petrópolis: Vozes, 2012.

¹⁰ DERRIDA, Jacques. La farmacia de Platón. In: _____. *La Diseminación*. Madrid: Editorial Fundamento, 1975. p. 92- 261. Véase también DERRIDA, Jacques. The rhetoric of drugs. In: _____. *High culture: reflections on addiction and modernity*. New York, 2003. p. 19-44; ESPOSITO, Roberto. *Inmunitas: protección y negación de la vida*. Buenos Aires; Madrid: Amorrortu Editores, 2002.

¹¹ DERRIDA, op cit, p. 102.

¹² Con la Ley 68 de 1930 el gobierno Colombiano se adhiere a la Convención y Protocolo de la II Conferencia del Opio de 1925 firmada en Ginebra. En este tratado se incluyen en la lista de “drogas prohibidas” las tres plantas protagonistas de la historia del narcotráfico en el siglo XX: amapola (*Papaver somniferum*), coca (*Erythroxylum coca*) y marihuana (*Cannabis sativa* y *Cannabis indica*).

¹³ ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU). *Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes*. Enmendada por el protocolo de 1972 de Modificación de la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes.

hedonismo, el pecado y con la censura de comportamientos que rechazan el imperativo de vivir “saludablemente”. Pero el *pharmakon* escapa a cualquier reduccionismo, pues la propia “posología”, la exactitud de la dosis, puede transformar al agente farmacológico en amenaza vital. Por tanto, las listas de la *farmacopea*, más que informar sobre una serie de datos objetivos, sirven para rastrear el clima político y moral del momento histórico en que son actualizadas. Ahora bien, para modificar la perspectiva ideológica por medio de la cual se define el valor venenoso o curativo de una molécula o planta, los actores sociales implicados en esta causa deben accionar varios tipos de racionalidades y moralidades. En este punto es posible plantear una formulación provisional y decir que la *farmacopea política* puede entenderse como el arte de adicionar y quitar elementos de las listas de remedios y venenos y, en un sentido más amplio, como la menara en que son instaurados e interpretados los vínculos morales, afectivos, hedonistas, biológicos, espirituales y comerciales entre los seres humanos y el *pharmakon*.

Los orígenes místicos de la liberación del cannabis

En Medellín, los activistas cannábicos me explicaron que su lucha comenzó con los conciertos de rock de la década de 1970, siendo el más importante de todos el Festival de Ancón realizado en 1971, protagonizado por nadaístas¹⁴ e *hippies* quienes, llamados por las “visiones” proporcionadas por el LSD y la marihuana, entendieron que su misión en la vida era buscar la “liberación del ser humano”, oprimido por “las cadenas del consumismo, la moral y el trabajo”, y que esta lucha pasaba primero por la “liberación de las plantas y las drogas prohibidas” por medio de las cuales se logra la “expansión” de la “conciencia” y el “encuentro místico” con la naturaleza. A pesar de la similitud con el movimiento “contracultural” estadounidense, pacifista, hedonista y amante del rock y la búsqueda de trascendencia a través de las “drogas”, los *hippies* colombianos tuvieron su propia historia:¹⁵ Cuando Carolo, el creador del Festival de Ancón, terminó la secundaria, se fue de viaje con

¹⁴ Movimiento literario anticlerical y antimarxista inspirado en el pensamiento del filósofo Fernando González y fundado por Gonzalo Arango en la década de 1950 en la ciudad de Medellín. Disponible en: <http://www.gonzaloarango.com/ideas/manifiesto1.html>. Visitada el: 10 mayo 2016.

¹⁵ Coincido con el antropólogo español Oriol Romaní, autor de una serie de etnografías biográficas sobre el hachis en la década de 1970, quien muestra cómo el *hippismo* se estableció en Barcelona como un movimiento juvenil con características propias y no como un conjunto de actitudes miméticas de la “contracultura” norteamericana. ROMANÍ, Oriol. *A Tumba Abierta*: autobiografía de un grifota. Barcelona: Anagrama, 1983.

Gonzalo Arango y otros nadaístas a la isla de San Andrés y estando allí, tirado en la playa, en medio de un “viaje” de LSD, levantó la mirada y visualizó varios dioses. Al afinar su visión se dio cuenta que estaban tocando *rock and roll* en medio de un concierto multitudinario en la ciudad de Medellín. Para los *hippies paisas*¹⁶, esta fue la “visión” fundamental, la primera inspiración proporcionada por las drogas prohibidas para clamar por su liberación. Después del “viaje”, Carolo llegó convencido de que su misión era realizar un concierto de rock, al estilo de *Woodstock*, en su amada ciudad natal. Y lo consiguió. Según me contó, para hacerle publicidad al evento le pidió a su tía, católica recalcitrante, que le diera un espacio corto en el programa radial que conducía en una famosa emisora local para hablar de la juventud. La tía accedió y Carolo se fue lanza en ristre contra la “mojigatería” paisa, denunciando la hipocresía de la iglesia y la decadencia de los valores conservadores y aprovechando el momento para invitar a la ciudadanía al Festival de Ancón a “fumar marihuana, hacer el amor y cultivar la paz y la hermandad”. La tía no pudo contener la furia y lanzó una campaña de radio y prensa en contra de los *hippies* y marihuaneros que planeaban tomarse la ciudad, pero ya era tarde, el intento de desprestigio causó el efecto inverso y todo el mundo comenzó a hablar de Ancón. En su libro *Del Quiebre Histórico a la Quiebra Histórica*, Carolo cuenta que arribaron a Medellín más de 30.000 personas y cómo llegaron 50 kilos de marihuana del Departamento del Cauca para abastecer a las bandas, los animadores y sus respectivas comitivas. Fueron tres días de música, yerba, paz y amor “en una época en que la marihuana todavía era un tabú”¹⁷.

Las historias de los *hippies* han sido sistemáticamente negadas por aquello que el historiador Eduardo Sanz-Rovner¹⁸ denomina “teorías exculpatorias” de orientación económico-política. Dichas explicaciones señalan que el consumo local de drogas nació como una estrategia de enajenación y contrainsurgencia durante la “guerra fría”¹⁹ y por las explicaciones que entienden el desarrollo del narcotráfico como efecto de la “debilidad estructural” de la sociedad colombiana²⁰. Al respecto, el influyente psicólogo Augusto Pérez

¹⁶ Uso el anglicismo *hippie* por ser la palabra que usan algunos de mis interlocutores para autoidentificarse o para referirse al movimiento juvenil de la década de 1970. El término “paisa” hace referencia a las personas oriundas del departamento de Antioquia cuya capital es la ciudad de Medellín.

¹⁷ CARO, Gonzalo. *El Festival de Ancón, del quiebre histórico a la quiebra histórica*. Medellín: Alcaldía de Medellín, 2005.

¹⁸ SÁNZ-ROVNER, Eduardo. La Prehistoria de la Marihuana en Colombia. *Cuadernos de Economía*, n. 47, p. 205-222, 2007.

¹⁹ ARANGO, Mariano; CHILD, Jorge. *Narcotráfico: Imperio de la cocaína*. Bogotá: Percepción, 1984. Véase también: RIVERA, Ms. Aporte a la historia de la Coca en Colombia. Mamacoca. 1985. Disponible en: www.mamacoca.org. Visitado el: 10 jan. 2016.

²⁰ THOUMI, Francisco. *El Imperio de la Droga: narcotráfico, economía y sociedad en Los Andes*. Bogotá:

afirmó, en una de sus primeras publicaciones, que el consumo se expandió “del lumpen a intelectuales y artistas que buscaban agentes externos de inspiración que les permitiesen relajarse y divagar” y que “la frágil estructura cultural sirvió como punto de entrada de movimientos que consideraban el uso de las drogas como inofensivo e incluso benéfico”, por tanto, no hubo “contracultura”, sino “adopción de modelos vanguardistas que deslumbraban las impresionables mentes de los jóvenes expuestos en el extranjero o expectantes frente a los medios de comunicación masivos”²¹. Los *hippies*, por el contrario, hablan de sus redes de parientes²², aquellas que ayudaron a consolidar diferentes tipos de negocios transnacionales durante la década de 1960 y que han sido descritas en varios trabajos como “la enorme migración paisa” a los Estados Unidos y en especial a la ciudad de Nueva York^{23 24 25}. Carolo era de una familia acomodada de Medellín y, por tanto, podía darse el lujo de viajar y conocer en vivo lo que estaba pasando al otro “lado del charco”, pero otros *hippies*, como Olmes Ortiz, motor de la lucha en Medellín y testigo de todas estas transformaciones históricas y existenciales, vivieron situaciones diferentes. Olmes nació en un barrio pobre de Medellín y no podía darse ese lujo, sin embargo comenzó a “engolosinarse” con el *rock and roll* y la “bareta” escuchando los discos de su hermano, unos producidos en Colombia con traducciones al español de los principales éxitos de la época y otros traídos directamente de Norteamérica por amigos y parientes, pues, como dice el adagio popular: “todo paisa tiene una tía en Estados Unidos”.

A mediados de la década de 1970, cuando aún se respiraba en el aire el aroma de la yerba carburada en Ancón, Olmes “agarró camino” y salió en busca de la “libertad”. En su trasegar, vendiendo artesanías por toda Colombia, el *hippie* descubrió “una gran verdad”: que “todos le debemos amigos a la marihuana, y que fumando marihuana construimos relaciones”.

Planeta, 2002.

²¹ PÉREZ, Augusto apud CABRERA, G. Estado y actividades ilícitas: una mirada a la normativa en la lucha contra la marihuana en Barranquilla, 1960-1965. *Revista Epokhe*, n. 5, p. 10-25, 2012.

²² CAJAS, Juan. *El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistolocos en Nueva York: una antropología de la incertidumbre y lo prohibido*. México, D.F: CONACULTA; INAH, 2004.

²³ CAJAS, op. cit., 2004.

²⁴ BETANCOURT Darío; GARCÍA, Martha. Narcotráfico e historia de la mafia colombiana. In: GONZÁLEZ, Gorky. *Violencia en la Región Andina: el caso Colombia*. Bogotá: CINEP; APEP, 1993. p. 289-353. Véase también: BETANCOURT Darío; GARCÍA, Martha. *Contrabandistas, marimberos y mafiosos: historia social de la mafia colombiana (1965-1992)*. Bogotá: Tercer Mundo, 1994.

²⁵ Pilar Riaño, en su etnografía sobre jóvenes y violencia en Medellín en la década de 1990, muestra a través de cartografías sociales el vínculo existencial activado a través de intercambios y circulación de personas entre diferentes barrios de Medellín y lugares estratégicos de migración colombiana en los Estados Unidos, como el sector denominado “Barrio Antioquia” en el distrito de Queens, ciudad de Nueva York. RIAÑO, Pilar. *Jóvenes, memoria y violencia en Medellín: una antropología del recuerdo y del olvido*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia, 2006.

Porque para él “la marihuana es la alianza nueva y eterna”, el símbolo de la “libertad”, “la salvación de la tragedia y el renacimiento a una nueva vida”, por eso, quien comparte con él la “ceremonia” de fumar marihuana es más que un amigo, es su “hermano del alma”. Con este pregón recorrió el país “concientizando al pueblo” de la necesidad de liberar la marihuana.

Tras el auge de este “activismo libertario de inspiración mística”²⁶, vino la década de 1980, el “oscurantismo” de la “lucha”, el hiato temporal en las narrativas sobre la liberación de las “drogas”, la paralización de la causa que algunos le achacan a la cooptación de los *hippies* y poetas por “el mundo del trabajo”. Quienes vivieron estos años explican que, como había que “ganarse el pan” para mantener a la enorme prole engendrada durante la liberación sexual de los 70, algunos se tornaron artesanos, otros intelectuales públicos, otros buscaron refugio en el comercio y otros sacaron provecho del principal negocio disponible tornándose “marimberos”²⁷, “vuelteros” y “traquetos”²⁸. Se produjo así un nuevo y paradójico uso de las “drogas”, ya no para la “expansión de la “conciencia”, sino para la propagación de la fama y la obtención de riqueza. Como señala Olmes Ortiz: “la causa estaba en peligro” porque la “libertad ya no era más lo que solía ser”. Los *hippies* vieron como sus añorados valores, colectivistas, existenciales, visionarios, hedonistas y psicodélicos se tornaron, de la mano de los “narcos”, en un asunto materialista y pragmático, otra versión de la libertad, entendida esta vez como sinónimo de comercio, agenciada por actores sociales quienes consideraban que la “legalización” de las drogas era necesaria, inevitable y podía conseguirse a través de la violencia. Mis interlocutores no dudan en llamar a esta parte del pasado de Medellín y de Colombia “el Tiempo de Pablo [Escobar]”, intervalo espaciotemporal usado para objetivar los acontecimientos transcurridos durante las últimas décadas del siglo XX.

²⁶ LANGLITZ, Nicolas. *Neuropsychedelia: the revival of hallucinogen research since the Decade of the Brain*. Berkeley; Los Angeles: University of California Press, 2013.

²⁷ Cabe señalar que entre las décadas de 1960 y 1970 Colombia era el principal exportador de marihuana a los EEUU, aportando, según las cifras suministradas por varios especialistas, el 65% del mercado “ilícito”. ASOCIACIÓN NACIONAL DE INSITUCIONES FINANCIERAS (ANIF). *La Legalización de la Marihuana*. Serie de Bogotá: Estudios ANIF, 1980. Este periodo histórico, denominado “la bonanza marimbera” tuvo como protagonistas a campesinos de los andes y de la Sierra Nevada de Santa Marta (ubicada en el litoral caribe) y a una serie de actores involucrados en el contrabando de la yerba denominados popularmente como “marimberos”. Véase al respecto los trabajos ya citados de Betancourt y García, op. cit., 1993, 1994 y Sáenz-Rovner, op. cit., 2007.

²⁸ Estas palabras son características de la jerga callejera usada en Medellín y adquirieron amplia popularidad en toda Colombia durante la década de 1990. Según Alonso Salazar, “traqueto” significa “especialista en matar”, mientras que “vueltero” es una derivación del vocablo “vuelta” que indica “negocio o trabajo”. En el glosario propuesto por Juan Cajas “traqueto” aparece como sinónimo de “narcotraficante”, significado más próximo al uso actual. SALAZAR, Alonso. *No Nacimos Pa’ Semilla: la cultura de las bandas juveniles en Medellín*. Bogotá: Planeta, 2002. Véase también: CAJAS, op. cit., p. 308.

Para varios analistas de la “guerra a las drogas” en Colombia²⁹, el periodo histórico que comprendió las tres últimas décadas de siglo XX se caracterizó por la extensión de cultivos “ilícitos” en las zonas rurales a partir de la “bonanza marimbera”, el surgimiento de los grandes Carteles de la cocaína, la “narcotización” de las relaciones con EEUU y de la lucha contrainsurgente en el país, el crecimiento del sicariato, el paramitalismo y la desideologización de la guerrilla. Nadie volvió a hablar de los *hippies* y los nadaístas, que escupían hostias en los años 70, se tornaron vanguardia y entraron a hacer parte del canon de la historia del arte nacional. Con notadas excepciones, la violencia, la guerra, el conflicto interno, el militarismo norteamericano y el terrorismo colonizaron semánticamente el vocabulario de las ciencias sociales para hablar sobre las “drogas”, entendidas siempre como “veneno”. De esta manera, el narcotráfico determinó la agenda de pesquisa, explicar su origen histórico, económico y cultural se tornó una especie de imperativo metodológico para entender el pasado reciente de Colombia. Como resultado de este énfasis, las ciencias sociales le cedieron en comodato indefinido a los especialistas de los saberes *psi* y de la salud pública el monopolio discursivo sobre el consumo de “drogas”. O, en otras palabras, la “guerra a las drogas” quedó reducida a sus aspectos militaristas que sitúan a Colombia como el país “productor” por excelencia³⁰, mientras que el “consumo” de drogas continuó siendo una cuestión de “desvío” manejada por especialistas encomendados por el Estado para “escarbar en los corazones y curar las almas de los adictos”³¹.

El “tiempo de Pablo” había oscurecido los días de Ancón, hasta que la marihuana, esta vez transformada en panacea y haciendo gala de su nombre científico, salió de nuevo a la escena pública impulsada por actores sociales que defienden valores particulares de la *vida* y la *libertad*.

A finales de la década de 1990, la ciudad de Medellín pasó por un proceso de molecularización y diversificación de las estructuras criminales dedicadas al narcotráfico. En esa época, Olmes consiguió montar su propio negocio de distribución de marihuana hasta que en 1996 cayó preso. Cuando salió de la cárcel, 5 años después, él y un viejo amigo *hippie*

²⁹ CAMACHO, Álvaro. *Droga y sociedad en Colombia: el poder y el estigma*. Bogotá: CIDSE – Universidad del Valle; Fondo Editorial Cerec, 1988; Betancourt y García, op. cit., 1994; BRITTO, Lina. A Trafficker’s Paradise The “War On Drugs” and the New Cold War in Colombia. *Contemporánea: historia y problemas del siglo*, v. 1, n. 1, p. 159-177, 2010; GUANUMEN, Merly. La narcotización de las relaciones Colombia-Estados Unidos. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, v. 7, n. 2, p. 221-244, 2012.

³⁰ ZIGON, Jarrett. What is a Situation?: An Assemblage Ethnography of the Drug War”. *Cultural Anthropology*, v. 30, n. 3, p. 501-524, 2015.

³¹ STENGERS, Isabelle; RALET, Olivier. Drugs: Ethical Choice or Moral Consensus. In: _____; RALET, Olivier. *Power and inventions: situating science*. London; Minneapolis: University of Minnesota Press, 1997. p. 227.

tuvieron una nueva “revelación” inspirada por la marihuana y otras “drogas”: se les ocurrió montar una estrategia jurídica para liberar la marihuana y reclamar los derechos de la planta considerando sus propiedades “místicas”, “psicológicas” y “liberadoras”. Aquí comenzó un periplo de Olmes que lo llevó a Bogotá a buscar una audiencia en el Senado para ser escuchado. En el año 2007, Olmes Ortiz organizó la primera marcha por la liberación de la marihuana hecha en Colombia. Dos años después, se asoció un joven publicista y fundaron en Medellín la Comunidad Cannábica Colombiana (CCC), organización que fue ganando adeptos a través de *Facebook* hasta convertirse en un “movimiento nacional”, término nativo que hace referencia a la extensión de la red de activistas y colectivos cuantificada a través de los contactos hechos a través de las redes sociales virtuales.

Según sus organizadores, la Marcha Mundial de la Marihuana de Medellín del año 2015 contó con la participación de más de 100.000 personas (todas provisionadas de su “dosis personal” y ejerciendo su “derecho a fumar”), convirtiéndose así en la manifestación pública más grande la ciudad y en una de las congregaciones cannábicas más importantes de América Latina. Había pasado más de una década desde que a Olmes se le ocurrió que tenía que hacer una marcha sin tener la más remota idea de la existencia de otras expresiones públicas de ese tipo alrededor del mundo, ni de un movimiento “antiprohibicionista” de escala planetaria; nunca se imaginó estar subido en el puente de la Avenida Oriental con San Juan y ver pasar una nube de humo quilométrica exigiendo la “libertad de las plantas y los hombres”.

Los Nuevos Paracelsos

En 2015, durante una nueva temporada de campo en Colombia, volví a contactarme con el universo de actores sociales que luchan para derrocar la “ideología prohibicionista”. Los personajes no sólo habían cambiado, sino que ahora incluían algunos protagonistas de la política partidista quienes se mostraban “preocupados” e “interesados” en transformar las “estrategias antidrogas”, comenzando por la legalización de los usos medicinales del cannabis. Desde que el presidente de Colombia Juan Manuel Santos anunció en la Cumbre de las Américas del año 2011 que era urgente pensar alternativas ante el fracaso de la “guerra a las drogas”, este tipo de discurso comenzó a tener “vía libre” y a ser usado en las alocuciones de congresistas y políticos de oficio. Si bien figuras públicas, como el

exmagistrado Carlos Gaviria, el expresidente César Gaviria (1990-1994)³² o el entonces Alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, habían comenzado a hablar sobre e incluso a construir “nuevas políticas públicas de drogas”, la alocución de Santos funcionó como una autorización implícita para debatir abiertamente estos temas. Esto dio pie para que el Senador Juan Manuel Galán (hijo del excandidato presidencial Luís Carlos Galán, asesinado en 1989 por el Cartel de Medellín) y otros políticos se interesaran en diseñar leyes para regular la producción, distribución y consumo de “cannabis medicinal”. El Senador realizó una serie de apariciones públicas con el objetivo de hablar con las personas y grupos interesados en su estrategia legislativa. A finales de 2014, durante un Foro con la “sociedad civil”, los representantes del “movimiento cannábico” se acercaron al político y le pidieron una cita para presentarle su punto de vista frente al proyecto de ley. La reunión solo pudo concretarse en 2015, algunos meses después de que el proyecto fuera derrotado en el legislativo debido a la injerencia de la coalición conservadora. El Senador delegó a uno de sus asesores, un joven abogado de no más de 25 años, para atender a “los cannábicos” en su oficina, ubicada en ala sur del Congreso de la República. Fui invitado a este encuentro como parte del movimiento, pues algunos activistas consideraron que mi trabajo etnográfico (entendido como “escribir la historia de la causa”) era importante para la consolidación sus propósitos políticos. Tan pronto llegamos, lo primero que el asesor dejó claro fue que “el Senador no quiere que se le identifique con ningún movimiento social”. “Nosotros estamos aquí para escucharlos, porque el Senador debe oír todas las voces”, continuó diciendo, “pero es importante decir que el Senador no está a favor de los usos recreativos de la marihuana y que el proyecto de ley es solo para cannabis medicinal”. Este argumento fue reiterado de diferentes maneras, el “Dr. Galán” quería conocer más sobre la causa de los activistas, pero no comprometerse con ella.

El episodio me permitió entender que la aparición de nuevos actores políticos abogando por la liberación del cannabis fue también la instauración de una nueva batalla en torno a la ontología de la planta. Una disección científico-política para librar a la marihuana de sus propiedades “inmorales” asociadas al vicio y a la intoxicación y transformarla en una “sustancia” limpia y rentable llamada “cannabis medicinal” que, en vez de embriagar y actuar sobre la “mente”, alivia un número importante de enfermedades congénitas y padecimientos crónicos inscritos en el “cuerpo”. El Senador no quiso comprometerse con la defensa de los

³² Otrora prohibicionista radical, responsable de perseguir y “dar de baja” a Pablo Escobar en 1993 y hoy cabeza de un movimiento internacional de “notables” dedicados a hacer lobby a favor de la “reducción de daño”, la legalización de la marihuana y la descriminalización del consumo de drogas.

usos “recreativos” de la marihuana: prefirió eludir cualquier vínculo que contaminase su imagen pública (o como dijo su joven asesor: “evitar darle argumentos a los conservadores para ‘tumbar’ el proyecto”). El político decidió asociarse con actores sociales “libres de estigma” como las madres que reclaman el acceso medicamentos para salvar a sus hijos y no con “colectivos libertarios” que reivindican su derecho a la embriaguez. El proyecto de ley lo decía claramente: se otorgará licencia para el cultivo y producción de medicamentos “únicamente cuando se trate de sumidades floridas de cannabis cuyo contenido de tetrahidrocannabinol (TCH), componente psicoactivo de la planta, sea igual o inferior al 1% en peso”.³³

Merced a los recientes descubrimientos en biología molecular y neurociencia, los políticos que temen arruinar su imagen pública, debido al efecto de contaminación moral que producen las “drogas”, han encontrado argumentos para separar el cannabis-remedio de la marihuana-droga (que preserva un estatuto legal ambiguo puesto que en Colombia la siembra a pequeña escala y el consumo personal están permitidos mientras que el comercio continúa prohibido). De tal manera que las leyes y decretos para la legalización del cannabis medicinal en Colombia, expedidos durante el primer semestre de 2016, buscan que las licencias de cultivo y fabricación de medicamentos sean únicamente para laboratorios que cumplan con altos “estándares de calidad” y que puedan demostrar que el “material biológico” que producen tiene bajos o nulos efectos “psicoactivos”. Esto en la práctica dificulta que campesinos, indígenas y pequeños cultivadores participen del negocio, pues aunque conozcan las tecnologías de selección artificial para producir variedades con mayor o menor “potencia” psicoactiva, no pueden garantizar la estandarización de sus preparaciones. Entre tanto, las nuevas reglamentaciones se apoyan en la evidencia proporcionada por estudios clínicos y farmacológicos que prometen aislar los efectos “nocivos” del cannabis y tornar la planta una verdadera panacea.³⁴

³³ Desde el punto de vista bioquímico, los componentes activos de la marihuana son definidos como “terpenofenoles que no contienen nitrógeno (compuestos que combinan una molécula de terpeno con una estructura de fenol), y que sólo se encuentran en la planta de cannabis.” Los principales componentes o “fitocannabinoides” han sido descritos con las siglas THC, CBD, CBC y CBG siendo el primero, el THC – tetrahidrocannabinol – el responsable de los efectos “psicoactivos” o “psicodélicos” en seres humanos y el CBD – cannabidiol – el más estudiado como agente terapéutico para el tratamiento o alivio de síntomas de más de 50 enfermedades y síndromes. CLARKE, Robert; MERLIN. Mark. *Cannabis: evolution and ethnobotany*. Berkeley; Los Angeles: University of California Press, 2013.

³⁴ Al respecto puede consultarse la base de datos de estudios farmacológicos reunida en el portal www.projectcbd.org.

Desde una postura epistemológica puede decirse que las investigaciones que buscan separar y sintetizar los diferentes componentes activos del cannabis pertenecen a la tradición científica occidental que procede por *fragmentación* y no por *totalidad* y que algunos autores³⁵ coinciden en agrupar bajo el rótulo de *iluminismo* o *mecanicismo*. En contraste, los laboratorios locales de remedios basados en cannabis (que denomino “Nuevos Paracelsos”), que compiten por licencias con empresas multinacionales, vienen trabajando desde hace algunos años en la fabricación de aceites, tinturas, extractos, ungüentos y otras “preparaciones” en las cuales la planta actúa de manera “holística”, pues según ellos todos sus componentes deben operar simultáneamente. Estas ideas y prácticas, que recuerdan el trabajo de los antiguos boticarios de finales del S.XIX y principios del XX, son respaldadas por la medicina que acompaña a la mayor cantidad de pacientes de cannabis medicinal en Colombia (últimamente bastante solicitada por políticos y empresarios que buscan acceder a sus “base de datos” e historias clínicas). Se trata de la Dra. Ligia. En 2015, esta médica se asoció con un grupo de cultivadores y dueños de pequeños laboratorios de Medellín y del Departamento del Cauca, quienes le suministran los medicamentos para sus pacientes, la mayoría niños con enfermedades “de alto costo” y difícil tratamiento. Ligia y sus socios defienden la teoría del “efecto séquito”, la idea de que un componente aislado como el Cannabidiol (CBD) es menos efectivo que la planta con todos sus fitocannabinoides, o, en otras palabras, que la cannabis “trabaja en equipo”. Para estos actores, el descubrimiento del sistema “endocannabinide”³⁶ parece demostrar que la cannabis está diseñada para interactuar con los seres humanos. Por tanto, privar a los niños del THC, el componente psicoactivo del cannabis, impidiendo la libre circulación de todos los componentes activos, sería “negarles la posibilidad de tener una *vida mejor*”. Esta visión de mundo que se opone a la disección, síntesis y comercialización de los componentes activos de la marihuana por separado, o, en otras palabras, al *mecanicismo farmacológico*, puede ser asociada con la tradición científica de orientación *romántica*³⁷. En el *romanticismo farmacológico*, el todo es más que la suma de sus partes.

Mi punto aquí es que, para entender la manera en que la oposición entre estas dos maneras de pensar la interacción entre plantas con propiedades medicinales y seres humanos fue consolidándose, es necesario rastrear etnográfica y genealógicamente la forma que

³⁵ CANGUILHEM, Georges. *Études d'histoire et de philosophie des sciences concernant les vivants et la vie*. Paris: Vrin, 1968. GUSDORF, Georges. *Fondements du savoir romantique*. Paris: Payot, 1982.

³⁶ Red de receptores neuronales análoga al sistema fitocannabinoides (componentes activos del cannabis).

³⁷ DUARTE, Luis Fernando. O paradoxo de Bergson: diferença e holismo na antropologia de Ocidente. *Mana*, v. 18, n. 3, p. 417-488, 2012.

adquirió la separación moderna entre remedios, venenos y vicios en Colombia. En el fondo se trata de entender las luchas contemporáneas por el control del *pharmakon* y la manera en que los actores sociales usan el repertorio “antiprohibicionista” para defender y definir el valor de la vida y la libertad. Hoy varios activistas y cultivadores siembran y comercializan desde hace algunos años y de manera “ilegal” “preparaciones” elaboradas a base de cannabis para usos recreativos y medicinales, recordándonos la época de la “visión liberal” del comercio de medicamentos y “drogas” que antecedió al higienismo y a la incipiente industria de medicamentos de comienzos del siglo XX. Estos actores, que producen sus propias “drogas” y sus propios remedios, se rehúsan a entregarle el monopolio del cannabis al “Estado” y a los laboratorios farmacéuticos y luchan para que la marihuana llegue a ser “tan libre como el cilantro”.

Marihuana, vida y libertad

Las principales controversias sobre la legalización de las “drogas” en Colombia pueden entenderse siguiendo el sinuoso camino recorrido por la marihuana y sus defensores, para hacer que esta planta retorne a los campo “lícitos” de la embriaguez tolerada, los remedios y la industria.

Al intentar comprender cómo se constituyó en Colombia un “movimiento” para “liberar la marihuana”, encontré varias narrativas que me hablaron del origen místico y “visionario” de la acción colectiva, de las marcas corporales y emocionales de la “prohibición”, de la transformación histórica de la lucha y de la forma en que se consiguen simpatizantes y se producen *vidas* comprometidas con una “causa”. El *hippismo* y el nadaísmo en Colombia (particularmente en las ciudades de Medellín y Bogotá) fueron los primeros “movimientos sociales” (la validez de este término merece ser discutida) en pregonar la liberación de las drogas y los valores positivos del *pharmakon*. Aunque su agencia haya sido desvanecida por explicaciones “exculpatorias” sobre el origen del narcotráfico y el consumo de “drogas” en Colombia, el mensaje de Ancón sigue siendo pregonado y va adquiriendo nuevos matices: hoy la “alianza nueva y eterna” entre los “hombres” y las “plantas” se escribe en clave neurobiológica. La inspiración mística despertó la causa, y el descubrimiento del sistema “endocannabinoide” proporcionó las pruebas que le otorgan a la marihuana, una vez más, el carácter de medicina. De esta manera, la conexión

metafísica defendida por los *hippies*, la expansión de la “conciencia” que une al hombre con la naturaleza, ha sido traducida al lenguaje materialista y fisiológico con que la neurociencia y la biomedicina entienden y modifican la *vida*.³⁸

Pero esto no significa que el *fármakon* haya sido “desespiritualizado”. El descubrimiento de que las “drogas” también están dentro del cuerpo humano, como ocurre con la Anandamida (neurotransmisor que hace parte del sistema endocannabinoide y que imita los efectos psicoactivos del cannabis) o el DMT (molécula análoga al componente activo de la Ayahuasca), permite pensar en otros tipos de enmarañamiento entre ciencia, espiritualidad y economía. La idea de “enteógeno” (del griego *éntheos*, “que tiene un Dios dentro”), desarrollada durante la segunda mitad del siglo XX por la etnobotánica³⁹ y una cierta antropología tildada de “mística”⁴⁰, llamaba la atención para la presencia de una esencia o expresión espiritual propia de las plantas con propiedades “psicodélicas”⁴¹. Tras producir análogos sintéticos de varios de los componentes activos de estas plantas, la investigación neurobiológica y la química farmacéutica tradujeron al lenguaje químico el núcleo espiritual del “enteógeno”. Así, ciencia e industria, las grandes beneficiarias con la caída de la “prohibición”, nos señalan, tal vez sin proponérselo, caminos para encontrar esa “expresión química de Dios” dentro de los propios seres humanos y, dicho sea de paso, ponerla a disposición de quien pueda pagarla.

Desde la perspectiva de los teóricos antiprohibicionistas preferidos por los movimientos sociales⁴², el remedio a la “prohibición” es el “libre mercado”. Según Escohotado⁴³, esta “cura”, de escala global, es ya una realidad gracias a la red mundial de computadores. La Internet, además de ser el medio y el contexto por medio del cual se han articulado los movimientos cannábicos y antiprohibicionistas, ha desterritorializado el comercio de “drogas”. De modo que, sí se dispone de dinero suficiente, es posible conseguir a través de la llamada *deep web* cualquier tipo de fármaco, sustancia o planta prohibida. En el caso de la marihuana en Colombia el surgimiento de nuevas técnicas y tecnologías de cultivo

³⁸ LANGLITZ, Nicolas. *Neuropsychedelica: the revival of hallucinogen research since the decade of the brain*. Berkeley; Los Angeles: University of California Press, 2013. ORTEGA, Francisco; VIDAL, Fernando. Mapping the cerebral subject in contemporary culture. *Reciis*, v. 1, n. 2, p. 255-259, 2007.

³⁹ SCHULTES, Richard Evans; HOFMANN, Albert. *Plantas de los Dioses: orígenes del uso de los alucinógenos*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica, 2012.

⁴⁰ CASTAÑEDA, Carlos. *Las Enseñanzas de Don Juan*. México: Fondo de Cultura Económica, 1974.

⁴¹ LANGLITZ, op. cit., 2013.

⁴² ESCOHOTADO, op. cit., 2002; Véase también: SZASZ, Thomas. *Our right to drugs: the case for free market*. New York: Praeger, 1992; SZASZ, op. cit., 1974.

⁴³ ESCOHOTADO, Antonio. Internet y nuestro vicio. 2014. Disponible en: http://www.escohotado.com/articles/internet_y_nuestro_vacio_01022014.asp. Visitado el: 20 out. 2014.

(como los invernaderos y los jardines *in door*) difundidas y comercializadas vía online, el crecimiento exponencial de la información disponible sobre los usos medicinales, recreativos e industriales del cannabis y la libertad para comerciar e intercambiar semillas mejoradas a través de la red (algunas nativas pero la mayoría producidas en laboratorios europeos), han generado las condiciones para que las personas puedan fabricar en casa sus remedios y sus “drogas”. Ante esta pérdida de control sobre el *pharmakon*, los agentes gubernamentales insisten en que en el país es posible poseer y consumir libremente cierta cantidad de marihuana, pero condenan a quienes fabrican artesanalmente sus “drogas” y remedios con fines lucrativos. Mientras tanto los Nuevos Paracelsos intentan asociarse con las comunidades indígenas y campesinas productoras de marihuana para adquirir una de las licencias que otorga el Ministerio de Salud, intentando acceder a una parte del mercado con su *farmacología romántica*, en una carrera desigual en la cual las farmacéuticas transnacionales ya han conseguido que les adjudiquen los primeros permisos para plantar cannabis rica en CBD.

La marihuana, transformada en cannabis, exhibe por donde pasa la ambigüedad constitutiva del *pharmakon*. La historia de esta planta y de sus defensores es clave para entender las fluctuaciones de valor de la *libertad* expresadas en las múltiples moralidades y racionalidades que son accionadas por los actores sociales para modificar la *farmacopea política*. Algunos siguen profesando la liberación de los hombres de las cadenas del trabajo a través de la conexión mística con las plantas; otros creen que la vía política (por medio de la articulación con movimientos sociales o incidencia en las agendas de los partidos políticos) les brindará la posibilidad de consumir marihuana libremente; también hay quienes defienden ideas “libertarias” y generan estrategias asociativas para crear circuitos de producción de cannabis autónomos, libres del monopolio estatal y de las farmacéuticas; otros defienden el “autocultivo” como una forma de legalización *de facto* que les permitirá librarse definitivamente del vínculo con el narcotráfico; otros se “preparan administrativamente” para competir en el libre mercado de parafernalia para el consumo y cultivo de cannabis y plantas con potencial psicoactivo; algunos entraron de lleno en la fabricación y venta de medicamentos recordando los tiempos de la “visión liberal del comercio” y otros se asocian con ONG transnacionales para diseñar políticas públicas destinadas a reducir los “riesgos y daños” de quienes, en uso de su libertad, deciden intoxicarse.

Recurriendo a la idea de Simmel⁴⁴, sobre la relación entre prácticas económicas y aspectos metafísicos del individualismo asociados a la *libertad*, es posible examinar la manera en que se actualizan en el universo antiprohibicionista argumentos a favor del “libre comercio”, la “propiedad privada” y el “derecho a las drogas”⁴⁵ y, al mismo tiempo, nociones de autonomía que critican la transnacionalización de la economía y defienden los emprendimientos locales, las semillas nativas y el “comercio justo”. Lo que parecen tener en común estas dos visiones de mundo es la crítica al “Estado” como ente de control político y moral sobre el *pharmakon*. Los cambios en la *farmacopea política* contemporánea (visibles en la inminente liberación de todos los usos del cannabis y la posible derrota de la “prohibición”) reconfiguran el consumo de “drogas” de “conducta criminal” a “problema de salud” y “responsabilidad individual”. Este tránsito, que dialoga muy bien con las tesis que claman por la “descentralización del cuidado” y la implementación y expansión de nuevos “modos y técnicas de administración en salud”⁴⁶, hace pensar en los efectos de la “retirada del Estado” en un país gravemente afectado por las reformas neoliberales a la salud y con millones de víctimas de un conflicto armado cuya principal justificación ha sido la “guerra a las drogas”.

Las modulaciones del valor de la *libertad*, inspiradas en distintas soluciones de la cosmología política occidental, son pensadas desde Colombia, por actores sociales que construyen sus propios calendarios y marcas temporales siguiéndole el rastro a las plantas y preparaciones prohibidas. Sin negar las huellas dejadas por el tráfico de “drogas” en la historia de Colombia, los movimientos cannábicos y “antiprohibicionistas”, con sus contradicciones, incesantes conflictos y luchas internas, nos ayudan a entender la potencia del *pharmakon*, el efecto de coproducción entre “drogas” y seres humanos⁴⁷ que ha sido interpretado por los detentores del monopolio epistemológico sobre las “drogas” (principalmente la economía política y los saberes *psi*) como promotor de “indiferencia”, violencia y ante todo, “evasión” de la “*vida real*”. Así lo planteó Derrida en una de sus últimas intervenciones públicas: “La prohibición de las drogas se basa en la retórica fantasmática según la cual las drogas hacen que perdamos cualquier sentido de lo que es la

⁴⁴ SIMMEL, George. Freedom and the individual. In: _____. *On individuality and social forms*. Chicago; London: University of Chicago Press, 1971. p. 217-226.

⁴⁵ SZASZ, op. cit., 1992.

⁴⁶ GARCÍA, op. cit., 2010, p. 187.

⁴⁷ GOMART, Emilie. Methadone: Six effects in search of a substance. *Social Studies of Science*, v. 32, n. 1, p. 93-135, 2002; Véase también: VARGAS, Eduardo. Uso de drogas: a alter-ação como evento. *Revista de antropologia*, São Paulo: USP, v. 49, n. 2, p. 582-623, jul./dic. 2006.

‘verdadera realidad’... al final este es siempre el argumento bajo el cual la prohibición es declarada”⁴⁸.

Las polémicas en torno al valor del *pharmakon* ayudan a comprender los significados de la *libertad* y la *vida* en las formas de gobierno contemporáneas⁴⁹. Esta indagación se conecta con la lucha de actores sociales que ven en la marihuana una planta “propiciadora de relaciones” con propiedades “místicas”, “recreativas”, “curativas” e “industriales”, y que nos llevan a explorar diferentes dimensiones existenciales y ecológicas como las conexiones espirituales, afectivas, morales, jurídicas y biológicas con el mundo vegetal, la regulación de los intercambios y la gestión de placeres y riesgos.

⁴⁸ DERRIDA, op. cit., 2003. p. 25.

⁴⁹ FOUCAULT, Michel. *Seguridad, territorio, población*. México D.F: Fondo de Cultura Económica, 2007.